



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
DEPARTAMENTO DE VALLE
HONDURAS, C. A.



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Municipal De Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: En el mes de febrero del año 2023, no se emitió ningún Decreto Ejecutivo, por aprobación de la honorable Corporación Municipal.

Extendida en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle a los 03 días del mes de marzo de año 2023.

Juan Daniel Calderón Raudales
Secretario Municipal



Palacio Municipal de Aramecina Valle
Barrio el Centro
alcaldiaaramecina2015@yahoo.com
RTN:17049995438705